

# **AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2017, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT KUTXA HIPOTECARIO I, F.T.A. (el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Deterioro de los activos titulizados

### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, en bases selectivas, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros. Asimismo, los procedimientos de auditoría han consistido en la verificación de que los criterios aplicados para la estimación de deterioro estén de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, así como en el recálculo de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para poder evaluar la razonabilidad de las mismas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Gestión de tesorería

### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un determinado nivel de tesorería (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como la orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos, en bases selectivas, encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2017, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva. El desglose de información en relación con el fondo de reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en

España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para los administradores**

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

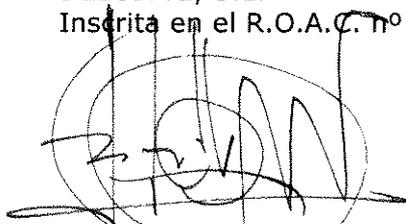
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2018.

---

### **Período de contratación**

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 2019).

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

23 de abril de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/08319  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ON3725207

CLASE 8.ª

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

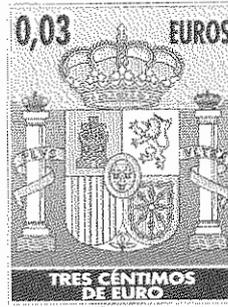
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017		31/12/2016 (*)		PASIVO	Nota	31/12/2017		31/12/2016 (*)	
		31/12/2017	31/12/2016 (*)	31/12/2017	31/12/2016 (*)			31/12/2017	31/12/2016 (*)		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>237.598</b>	<b>272.785</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>251.709</b>	<b>290.323</b>		
Activos financieros a largo plazo		237.595	272.785			Provisiones a largo plazo		-	-		
Activos titulizados	4	-	-			Pasivos financieros a largo plazo		251.709	290.323		
Participaciones hipotecarias		-	-			Obligaciones y otros valores emitidos	6	237.830	272.856		
Certificados de transmisión hipotecaria		237.404	272.721			Serie no subordinadas		206.175	236.547		
Préstamos hipotecarios		-	-			Serie subordinadas		31.655	36.316		
Cédulas hipotecarias		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Préstamos a promotores		-	-			Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-		
Préstamos a PYMES		-	-			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-		
Préstamos a empresas		-	-			Deudas con entidades de crédito	7	9.874	11.114		
Cédulas territoriales		-	-			Préstamo subordinado		9.874	11.114		
Créditos AAPP		-	-			Crédito línea de liquidez		-	-		
Préstamo Consumo		-	-			Otras deudas con entidades de crédito		-	-		
Préstamo automoción		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-			Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-		
Cuentas a cobrar		-	-			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-		
Bonos de titulización		-	-			Derivados	12	4.005	6.344		
Otros		-	-			Derivados de cobertura		4.005	6.344		
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Activos dudosos -principal-		978	1.008			Otros pasivos financieros		-	-		
Activos dudosos -intereses-		-	-			Garantías financieras		-	-		
Correcciones de valor por deterioro de activos		(787)	(1.034)			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-			Otros		-	-		
Derivados		-	-			Pasivos por impuesto diferido		-	-		
Derivados de cobertura		-	-					-	-		
Otros activos financieros		-	-			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>38.795</b>	<b>36.320</b>		
Garantías financieras		-	-			Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-		
Otros		-	-			Provisiones a corto plazo		-	-		
Activos por impuesto diferido		-	-			Pasivos financieros a corto plazo		36.010	36.088		
Otros activos no corrientes		-	-			Obligaciones y otros valores emitidos	6	30.400	35.870		
		-	-			Serie no subordinadas		31.800	31.087		
		-	-			Serie subordinadas		4.852	4.773		
		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>46.904</b>	<b>47.520</b>			Intereses y gastos devengados no vencidos	8	-	10		
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-		
Activos financieros a corto plazo		30.470	28.738			Intereses vencidos e impagados		-	-		
Activos titulizados	4	-	-			Deudas con entidades de crédito	7	5	6		
Participaciones hipotecarias		-	-			Préstamo subordinado		-	-		
Certificados de transmisión hipotecaria		30.166	28.553			Crédito línea de liquidez		-	-		
Préstamos hipotecarios		-	-			Otras deudas con entidades de crédito		-	-		
Cédulas hipotecarias		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Préstamos a promotores		-	-			Intereses y gastos devengados no vencidos		5	6		
Préstamos a PYMES		-	-			Ajustes por operaciones de cobertura		-	-		
Préstamos a empresas		-	-			Intereses vencidos e impagados		-	-		
Cédulas territoriales		-	-			Derivados	12	144	212		
Créditos AAPP		-	-			Derivados de cobertura		144	212		
Préstamo Consumo		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Préstamo automoción		-	-			Otros pasivos financieros		1	-		
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-			Acreedores y otras cuentas a pagar		1	-		
Cuentas a cobrar		-	-			Garantías financieras		-	-		
Bonos de titulización		-	-			Otros		-	-		
Otros		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Intereses y gastos devengados no vencidos		85	117			Ajustes por periodificaciones	8	185	238		
Intereses vencidos e impagados		1	-			Comisiones		184	217		
Activos dudosos -principal-		1.112	1.175			Comisión sociedad gestora		13	15		
Activos dudosos -intereses-		4	5			Comisión administrador		5	6		
Correcciones de valor por deterioro de activos		(888)	(1.112)			Comisión agente financiero/pago		2	2		
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-			Comisión variable		144	194		
Derivados		-	-			Otras comisiones del cedente		-	-		
Derivados de cobertura		-	-			Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-		
Otros activos financieros		-	-			Otras comisiones		-	-		
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-			Otros		21	21		
Garantías financieras		-	-					-	-		
Otros		-	-			<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	9	<b>(4.005)</b>	<b>(6.344)</b>		
Ajustes por periodificaciones		-	-			Coberturas de flujos de efectivo	12	(4.005)	(6.344)		
Comisiones		-	-			Gastos de constitución en transición		-	-		
Otros		-	-					-	-		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	16.434	16.782					-	-		
Tesorería		16.434	16.782					-	-		
Otros activos líquidos equivalentes		-	-					-	-		
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>284.499</b>	<b>320.305</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>284.499</b>	<b>320.305</b>		

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



ON3725208

CLASE 8.ª

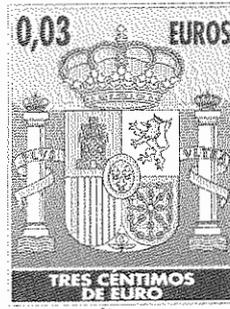
**AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>1.612</b>	<b>2.224</b>
Activos titulizados	4	1.612	2.224
Otros activos financieros		-	-
<b>Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(73)</b>	<b>(147)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(44)	(104)
Deudas con entidades de crédito	7	(29)	(43)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	12	<b>(1.074)</b>	<b>(1.401)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>465</b>	<b>676</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(926)</b>	<b>(551)</b>
Servicios exteriores	7 y 10	(22)	(31)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(2)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(20)	(29)
Tributos		(2)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(902)	(519)
Comisión sociedad gestora		(73)	(81)
Comisión administrador		(29)	(32)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		(790)	(396)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>461</b>	<b>(125)</b>
Deterioro neto de activos titulizados	4	461	(125)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.



ON3725209

CLASE 8.ª

ESTADÍSTICA

**AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(552)</b>	<b>91</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	427	657
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.644	2.286
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(46)	(179)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(87)	852
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1.055)	(2.190)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(29)	(112)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>Comisiones y gastos por servicios financieros pagados</b>	<b>(955)</b>	<b>(549)</b>
Comisión sociedad gestora	(75)	(83)
Comisión administrador	(30)	(33)
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(9)
Comisión variable	(840)	(424)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación</b>	<b>(24)</b>	<b>(17)</b>
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(24)	(26)
Otros cobros de explotación	-	9
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(1.796)</b>	<b>(1.854)</b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
<b>Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos</b>	<b>(556)</b>	<b>(762)</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	17.970	18.786
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	15.126	11.638
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	792	879
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(34.444)	(32.065)
<b>Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(1.240)</b>	<b>(1.092)</b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	(1.240)	(1.092)
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
<b>INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(2.348)</b>	<b>(1.763)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18.782	20.545
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16.434	18.782

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725210

## AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016(*)
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
<b>Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	1.265	(766)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	1.265	(766)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.074	1.401
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2.339)	(635)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725211

## AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017

### 1. Reseña del Fondo

AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 25 de mayo de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 750.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 23 de mayo de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 31 de mayo de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la escritura de constitución del Fondo, (ii) folleto de emisión (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,025% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.50 euros, pagadera en cada Fecha de Pago, hasta un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente recibió una comisión inicial de administración en la Fecha de Desembolso, dicha comisión inicial se estima que fue equivalente al 0,012% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, Kutxabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### *a) Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los



CLASE 8.ª



ON3725212

resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

**d) Comparación de la información**

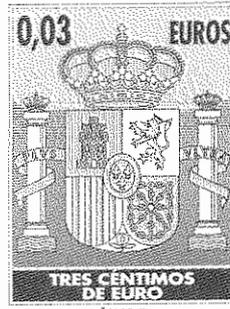
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017.

**e) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725213

**f) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

**h) Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**i) Empresa en funcionamiento**

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

**a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**

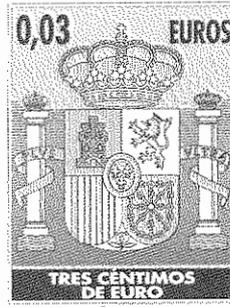
*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.ª



ON3725214

## ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

## iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

## b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

### i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725215

## *ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

## *iii. Operaciones de cobertura*

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma  $u$

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").



CLASE 8.ª



ON3725216

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.



CLASE 8.ª



ON3725217

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

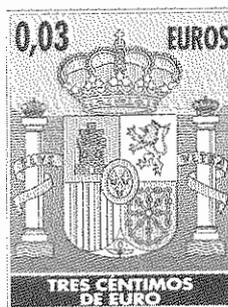
El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

#### *v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros*

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MATERIALES



ON3725218

### c) Deterioro del valor de los activos financieros

#### i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

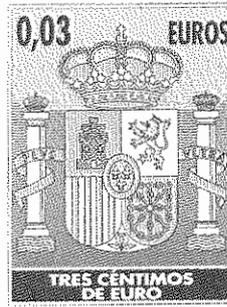
#### ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.



CLASE 8.ª



ON3725219

**d) Periodificaciones (activo y pasivo)**

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

**e) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

*ii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

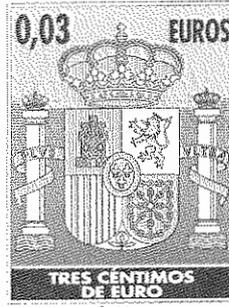
*iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
CORREOS



0N3725220

**f) Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

**g) Repercusión de pérdidas**

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

**h) Impuesto sobre Beneficios**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

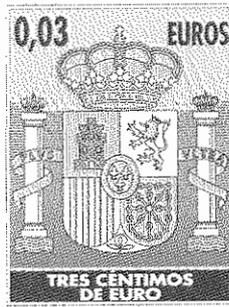
Dado que en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.ª



ON3725221

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

**i) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

**j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**k) Compensación de saldos**

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**l) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.



CLASE 8.ª



ON3725222

**m) Estados de ingresos y gastos reconocidos**

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

**n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente**

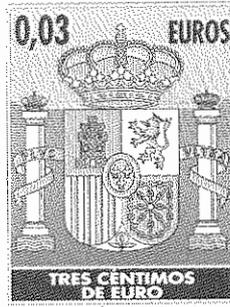
Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

**4. Activos titulizados**

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (en adelante, la "Entidad Cedente") actualmente, Kutxabank, S.A. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas (tanto directamente como a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler en territorio español), parte de los cuales serán objeto de titulización mediante la emisión de los Certificados de transmisión hipotecaria.



CLASE 8.ª



ON3725223

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activo No Corriente	Activos titulizados	
		Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	305.224	29.632	334.856
Amortizaciones	-	(31.304)	(31.304)
Traspaso a activo corriente	(31.405)	31.405	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)</b>	<b>273.819</b>	<b>29.733</b>	<b>303.552</b>
Amortizaciones	-	(33.888)	(33.888)
Traspaso a activo corriente	(35.437)	35.437	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)</b>	<b>238.382</b>	<b>31.282</b>	<b>269.664</b>

(\*) Incluye 4 y 5 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente

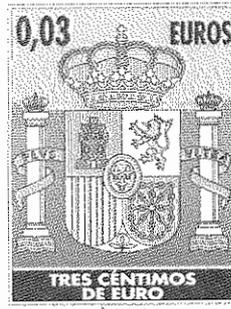
Al 31 de diciembre de 2017 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 2.094 miles de euros (2.278 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio 2017 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 5,31 % (3,69% durante el ejercicio 2016).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2017 es del 0,53% (0,52% durante el ejercicio 2016), siendo el tipo nominal máximo 4,00% y el mínimo 0,17%. El importe devengado en el ejercicio 2017 por este concepto ha ascendido a 1.612 miles de euros (2.224 miles de euros en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 20 miles eran activos previamente impagados que han sido cobrados.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 4 mil euros al 31 de diciembre de 2017), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	176	545	1.017	1.461	1.728	18.510	246.223	269.660



ON3725224

**CLASE 8.ª**

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	30.166	29.842	28.054	26.301	24.598	128.609	-	267.570

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2018 ascienden 30.166 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 75.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2018.

**Activos Impagados**

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	18	13
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.112	1.175
	1.130	1.188
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	1	-
Con antigüedad superior a tres meses (****)	4	5
	5	5
	<b>1.135</b>	<b>1.193</b>

(\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -principal" del activo corriente del balance.

(\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -intereses" del activo corriente del balance.

(\*\*\*\*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2017 se habían dejado de cobrar 175 miles de euros de principal y 4 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas



CLASE 8.ª



ON3725225

anuales, se han recuperado impagos por importe de 128 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2017 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 978 miles de euros (1.098 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	2.278	2.657
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	359	2
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(543)	(381)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>2.094</b>	<b>2.278</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	2.146	2.021
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	234	281
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(695)	(156)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.685</b>	<b>2.146</b>

## 5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2017, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 16.434 miles de euros (18.782 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). Esta cuenta corriente devengó, durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, un interés igual al 0,00%.

Con fecha 23 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a la Entidad Cedente como Agente Financiero por la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) por no disponer la Entidad Cedente de la calificación mínima exigida por la entidad FITCH. Adicionalmente, la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo procedió a abrir una cuenta de Tesorería en Barclays Bank, S.A. Finalmente, con fecha 22 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, por Standard & Poor's y Fitch., la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725226

Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abiertas en Barclays Bank PLC, Sucursal en España a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2017 y 2016, han sido del 0,00% anual. Ni durante el ejercicio 2017 ni durante el ejercicio 2016 se ha devengado importe por este concepto.

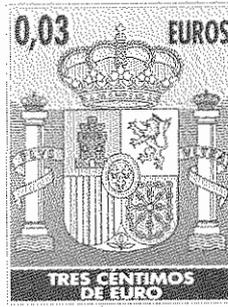
En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 13.500 miles de euros (igual al 1,80% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - El 3,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
    - 6.750 miles de euros.

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos;
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida;
- c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.



ON3725227

CLASE 8.ª

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11.114	11.114	18.782
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.01.2017	10.772	10.772	10.772
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.04.2017	10.490	10.490	10.490
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 24.07.2017	10.154	10.154	10.154
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.10.2017	9.874	9.874	9.874
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>9.874</b>	<b>9.874</b>	<b>16.434</b>

#### 6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	700.100	28.900	21.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	7.001	289	210
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,14%	Euribor 3M + 0,32%	Euribor 3M + 0,60%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: S&P/Fitch	AAA/AAA	A/A	BBB/BBB
Actuales: S&P/Fitch	AA-/AA+	BBB+/A	BB+/B



ON3725228

CLASE 8.ª

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldo 1 de enero de 2016	263.973	31.458	23.477	2.798	17.052	2.032	304.502	36.288
Amortización 22.01.2016	-	(8.518)	-	(758)	-	(550)	-	(9.826)
Amortización 22.04.2016	-	(6.516)	-	(579)	-	(421)	-	(7.516)
Amortización 22.07.2016	-	(7.130)	-	(634)	-	(461)	-	(8.225)
Amortización 24.10.2016	-	(5.633)	-	(501)	-	(364)	-	(6.498)
Trasposos	(27.426)	27.426	(2.439)	2.439	(1.772)	1.772	(31.637)	31.637
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>236.547</b>	<b>31.087</b>	<b>21.038</b>	<b>2.765</b>	<b>15.280</b>	<b>2.008</b>	<b>272.865</b>	<b>35.860</b>
Amortización 23.01.2017	-	(8.241)	-	(733)	-	(532)	-	(9.506)
Amortización 24.04.2017	-	(6.792)	-	(604)	-	(439)	-	(7.835)
Amortización 24.07.2017	-	(8.080)	-	(719)	-	(522)	-	(9.321)
Amortización 23.10.2017	-	(6.746)	-	(600)	-	(435)	-	(7.781)
Trasposos	(30.372)	30.372	(2.701)	2.701	(1.962)	1.962	(35.035)	35.035
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>206.175</b>	<b>31.600</b>	<b>18.337</b>	<b>2.810</b>	<b>13.318</b>	<b>2.042</b>	<b>237.830</b>	<b>36.452</b>

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C están postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 22 de abril de 2041 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de las tres series de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de las tres series fue el 23 de octubre de 2006.

La Cantidad Devengada de Principal para Amortización se distribuirá entre los distintos Tramos calculando primero la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A.

De esta forma, los tramos B y C empezarán a amortizar, cuando el Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 50% del saldo vivo inicial de los mismos, y no exista un Supuesto de Deterioro de los Activos.



ON3725229

CLASE 8.ª

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	36.452	29.842	28.054	50.899	129.035	-	274.282

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2017, ha sido del 0,092% (0,02% en el ejercicio 2016), siendo el tipo de interés máximo el 0,287% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 44 miles de euros (104 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 8 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (10 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

## **7. Deudas con entidades de crédito**

En la fecha de constitución del Fondo (25 de mayo de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.643 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos y la financiación de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo y en todo caso, durante el plazo máximo de 5 años desde la constitución del Fondo, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés nominal de los Bonos del Tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo (25 de mayo de 2006) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 13.500 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.



ON3725230

CLASE 8.<sup>a</sup>

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será el igual al tipo de interés nominal de los Bonos del Tramo C. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En el ejercicio 2017 se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 1.240 miles de euros (1.092 en el ejercicio 2016). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe pendiente de amortizar correspondiente al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 9.874 y 11.114 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2016 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizó en su totalidad.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 29 miles de euros (43 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existía importe alguno en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance.

## **8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones	164	217
Sociedad Gestora	13	15
Administrador	5	6
Agente financiero	2	2
Variable	144	194
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	21	21
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>185</b>	<b>238</b>



ON3725231

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2016	17	7	2	221	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	81	32	9	397	-
Pagos realizados el 22.01.2016	(22)	(9)	(2)	(59)	-
Pagos realizados el 22.04.2016	(20)	(8)	(2)	(312)	-
Pagos realizados el 22.07.2016	(20)	(8)	(2)	-	-
Pagos realizados el 22.10.2016	(21)	(8)	(3)	(53)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>194</b>	<b>-</b>
Importes devengados durante el ejercicio 2017	73	29	10	790	-
Pagos realizados el 23.01.2017	(19)	(8)	(2)	(38)	-
Pagos realizados el 24.04.2017	(19)	(8)	(2)	(182)	-
Pagos realizados el 24.07.2017	(19)	(7)	(3)	(519)	-
Pagos realizados el 23.10.2017	(18)	(7)	(3)	(101)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>144</b>	<b>-</b>

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe de la comisión no podrá ser menor a 30.050 euros anuales y contiene un máximo de 150.000 euros. euros anuales.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial correspondiente al 0,012% del saldo vivo de los activos en la fecha de constitución.

Durante el ejercicio 2017, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 73 miles de euros (81 miles de euros en el ejercicio 2016), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2017, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 29 miles de euros (32 miles de euros en el ejercicio 2016) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725232

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del último Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,002% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Finalmente, tras la nueva sustitución del Agente Financiero por Banco Santander, S.A. producida durante el ejercicio 2015, el nuevo agente financiero percibirá una comisión de 10 miles de euros anuales.

En contraprestación por los servicios realizados de Agente Financiero, el Fondo satisfará al mismo durante la vigencia del contrato una comisión anual de 10.000 euros

Durante el ejercicio 2017, y el ejercicio 2016 las comisiones devengadas por este concepto han ascendido a 10 mil euros, en ambos ejercicios, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	(6.344)	(6.979)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	2.339	635
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>(4.005)</b>	<b>(6.344)</b>

#### **10. Otros gastos de explotación**

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2017 (5 miles de euros en el ejercicio 2016), único servicio prestado por dicho auditor.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.ª



ON3725233

## 11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## 12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, KutxaBank, S.A), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 50 puntos básicos.

Con fecha de 24 de septiembre de 2012, se procedió a sustituir a KutxaBank, S.A. por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida de Contrato de Swap como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2017	2016
Precio (miles de euros)	(4.149)	(6.556)
Nominal swap (miles de euros)	267.978	301.406
WAC	0,48%	0,59%
WAM	196,66	206,43
CPR	5,57%	3,89%
Spread flujos préstamos	0,61%	0,61%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el nominal de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nominal de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nominal de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nominal de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.



CLASE 8.ª



ON3725234

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2017, ha sido un gasto por importe de 1.074 miles de euros (1.401 miles de euros de gasto en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 144 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (212 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	4.005	6.344
	<b>4.005</b>	<b>6.344</b>

### 13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con Banco Santander, S.A –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define el concepto a continuación).
- b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).



CLASE 8.ª



0N3725235

El "Importe Nominal" significa, en cada Período de Liquidación, el saldo vivo de los activos en la Fecha de Determinación del Tipo Variable A al inicio del período que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación anterior. El Fondo notificará el Importe Nominal aplicable al Período de Liquidación que finaliza dos días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

"Importe variable A": en cada fecha de determinación el importe variable A se calculará aplicando el tipo variable al importe nominal para cada periodo de liquidación anterior multiplicando por el número de días del período de liquidación correspondiente y dividido por 360.

"Tipo variable A" significa, en cada periodo de liquidación, el tip de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e impagados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, si bien puede haber cantidades que se perciban en otros periodos) entre (ii) el importe nominal, multiplicando por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho período de liquidación. El Fondo notificará el tipo variable A dos (2) días hábiles anteriores a cada fecha de pago.

"Importe variable B": será equivalente al resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal multiplicado por el número de días transcurridos entre la última fecha de pago y la fecha de pago en curso, salvo para la primera fecha de pago, que será el número de días transcurridos desde la fecha de desembolso hasta la primera fecha de pago, y dividido por 360.

"Tipo variable B": significa, en cada periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los bonos fijado para el correspondiente periodo de devengo de intereses de los bonos más un margen del 0,50%.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725236

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos titulizados	268.066	301.523
Tesorería	16.434	18.782
	<b>284.500</b>	<b>320.305</b>

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 4 miles de euros y 5 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Andalucía	345	365
Aragón	2.251	2.399
Cantabria	17	21
Castilla-León	8.001	8.674
Castilla La Mancha	3.746	4.342
Cataluña	42.481	47.514
Galicia	267	278
Madrid	71.187	80.863
Navarra	399	434
La Rioja	1.178	1.314
Comunidad Valenciana	2.916	3.241
País Vasco	136.872	154.102
	<b>269.660</b>	<b>303.547</b>

### 14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON3725237

## 15. Otra información

A continuación se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2017:

### a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A (G)		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
23.01.2017	8.241	-	733	-	532	-
24.04.2017	6.792	-	604	-	439	-
24.07.2017	8.080	-	719	-	522	-
23.10.2017	6.746	-	600	-	436	-

### b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A (G)		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
23.01.2017	-	-	-	-	13	-
24.04.2017	-	-	-	-	11	-
24.07.2017	-	-	-	-	11	-
23.10.2017	-	-	-	-	11	-

### c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
23.01.2017	342	-
24.04.2017	282	-
24.07.2017	336	-
23.10.2017	280	-

### d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
13.01.2017	8	-
24.04.2017	7	-
24.07.2017	7	-
23.10.2017	7	-



ON3725238

CLASE 8.ª

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

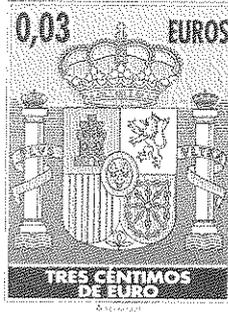
	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.970	13.430	269.226	192.916
Cobros por amortizaciones anticipadas	15.126	15.692	329.597	313.568
Cobros por intereses ordinarios	1.524	8.433	243.520	172.832
Cobro por intereses previamente impagados	61	-	29.919	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	792	-	55.859	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	60	-	1.853	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	29.859	25.247	465.120	488.988
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	6.733	95.927	142.920
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	2.656	2.244	7.753	10.133
Pagos por intereses ordinarios Serie B	-	629	5.450	9.672
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	1.929	1.631	5.641	7.363
Pagos por intereses ordinarios Serie C	46	502	4.614	7.713
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	1.240	-	3.004	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	29	-	3.044	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>  
www.marcas.com



ON3725239

# ANEXO







ON3725242

CLASE 8.<sup>a</sup>

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

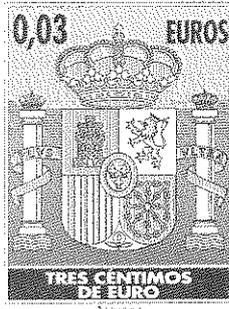
## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (en miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 23/05/2006			
inferior a 1 año	0600	176	1600	163	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	545	1601	463	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.017	1602	900	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.461	1603	1.343	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.728	1604	1.862	2604	82
Entre 5 y 10 años	0605	18.511	1605	18.526	2605	3.124
Superior a 10 años	0606	246.221	1606	280.290	2606	746.794
Total	0607	269.659	1607	303.547	2607	750.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	16,41	1608	17,22	2608	27,45

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017	Situación Cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 23/05/2006			
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,80	1609	12,82	2609	2,43



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725243

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I. FTA

505.1

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I. FTA  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
Estados agregados: NO  
Fecha: 31/12/2017  
Entidades cedentes de los activos titulizados:



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Imposición pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	31/12/2017		31/12/2016		31/12/2015	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
0%	0620	1.276	1820	1630	454	37.945
0%	0621	1.272	1821	1631	761	68.017
0%	0622	625	1622	1632	915	26.832
0%	0623	4	1623	1633	3134	493.162
0%	0624	0	1624	1634	0	2634
0%	0625	0	1625	1635	0	2635
0%	0626	0	1626	1636	0	2636
0%	0627	3.277	1627	1637	0	2637
0%	0628	0	1628	1638	5.294	240.000
0%	0629	30.68	1629	1639	79.64	2639
Media ponderada (%)						



ON3725244

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

	S.05.1
<b>Denominación Fondo:</b> AyT Kutxa Hipotecario I, FTA	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
<b>Estados agregados:</b> NO	
<b>Fecha:</b> 31/12/2017	
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

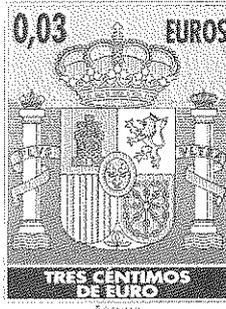
Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 23/09/2006	
	0650	0,53	1650	0,52	2650	3,25
Tipo de interés medio ponderada	0651	4	1651	4	2651	5,25
Tipo de interés nominal máximo	0652	0,17	1652	0,06	2652	2,44







CLASE 8.<sup>a</sup>  
 CANTONAMIENTO IV



ON3725247

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es  
 AvT Kurza Hipotecario I, FTA



Denominación Fondo: AvT Kurza Hipotecario I, FTA 5052  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: MAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.  
 Entados agregados: NO  
 Período de la declaración: 31/12/2017  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

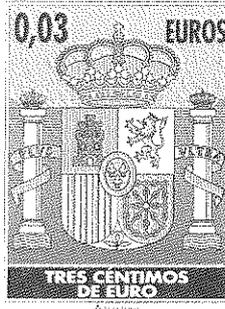
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017		Situación al 31/12/2016		Situación al 31/12/2015	
		Nº de valores emitidos	Valor nominal (euros)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (euros)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (euros)
E0370153001	A	6773	33.963	172	827	378	700.100
E0370153019	B	269	73.174	209	21.147	209	35.900
E0370153027	C	210	73.142	210	15.360	210	21.000
Total		6773	7.500	372.333	3728	368.223	7.500



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725248

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario L.F.T.A

5052

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario L.F.T.A  
Denominación del compartimento:  
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.  
Estado: agregados: NO  
Período de la declaración: 31/12/2017  
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

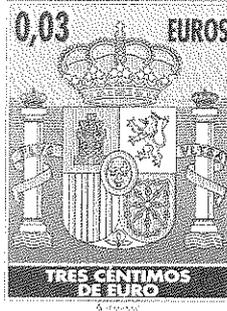
Serie	Denominación de la emisión	Grado de prioridad de la emisión	Fecha de vencimiento	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principales pendientes	Principales no vencidos	Principales no pagados	Comisiones de venta por reposición de valores
						Intereses acumulados	Principales Propagados	Principales no vencidos				
E0370153001	A	NC	EURBOR 3 MESES	0.14	0.73	0	0	0	0	0	0	237.775
E0370153019	B	C	EURBOR 3 MESES	0.32	0	0	0	0	0	0	0	21.147
E0370153027	C	C	EURBOR 3 MESES	0.40	0.37	0	0	0	0	0	0	15.360
Total					0.73	0	0	0	0	0	0	274.282
						0.74	0	0	0	0	0	274.290
						0.74	0	0	0	0	0	274.290

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación al 31/12/2017		Situación al 31/12/2016	
		0.73	0.73	0.73	0.73
		0.74	0.74	0.74	0.74

318



CLASE 8.ª



ON3725249

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kurva Hipotecario I, FTA

Denominación Fondeo: AyT Kurva Hipotecario I, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAE	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Indicador serie		Carácter (hasta 31/12/2017)		Situación período comparativo anterior 31/12/2016		
	Denominación serie	Amortizado principal	Punto del período	Punto acumulada	Amortizado principal	Punto del período	Punto acumulada
ES0370151001	A	6.746	0	95.925	1799	1725	1793
ES0370153019	B	600	0	5.650	501	3.097	95.925
ES0370153027	C	486	11	4.616	354	3.711	5.650
Total		7.832	11	105.992	1754	444.071	105.992



CLASE 8.ª



ON3725250

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kurza Hipotecario I, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AVT Kurza Hipotecario I, FTA
Denominación del Compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

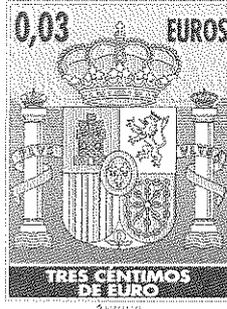
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación Emitido	Agencia de calificación crediticia (A)	Calificación		Situación Índice 23/02/2008
				Situación actual 31/12/2017	Situación dato actual anterior 31/12/2016	
E20370133001	A	11/09/2014	FCH	AA+	AA+	AAA
E20370133001	A	15/01/2016	ZTP	AA-	AA-	AAA
E20370133001/9	B	17/03/2016	FCH	A	A	A
E20370133001/9	B	15/01/2016	ZTP	BBB-	BBB-	A
E20370133027	C	14/03/2017	FCH	B	B	BBB
E20370133027	C	16/01/2015	ZTP	BB+	BB+	BBB



CLASE 8.ª



ON3725251

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kubra Hipotecario I, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AVT Kubra Hipotecario I, FTA

Denominación del Compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados asegurados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

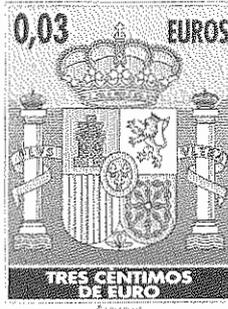
CUADRO E

	Situación actual 31/12/2017		Situación como social anterior 31/12/2016		Diferencia período 12/06/2008
	0765	0766	0765	0766	
Referencia 1 mes	0765	0766	1765	1766	2765
Entre 1 y 3 años	0765	0766	1765	1766	2766
Entre 3 y 5 años	0765	0766	1765	1766	2767
Entre 5 y 7 años	0765	0766	1765	1766	2768
Entre 7 y 10 años	0765	0766	1765	1766	2769
Superior a 10 años	0765	0766	1765	1766	2770
Total	0771	0771	714.210	308.225	706.100
Valor residual media ponderada (Mes)	0772	0772	274.200	398.725	47.920
	0773	0773	7,31	5,60	750.000
					8,26

Valor residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el responsable de valores



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725252

Dirección General de Mercados  
Edifici. A. 28006 Madrid, España  
(+34)915 851 500, www.cmv.es

AyT Kurza Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AyT Kurza Hipotecario I, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.	
Estado agregado: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

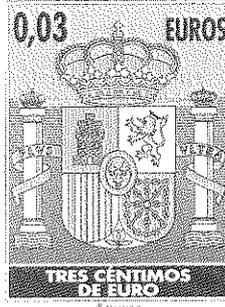
CUADRO A

Información sobre las principales características del Fondo	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2016
1. Importe del fondo de reserva conminado (límites de euros)	0773	0775	31.114
1.1 Importe máximo del fondo de reserva (límites de euros)	0773	0775	31.114
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva conminado sobre el total de pasivos emitidos (%)	0773	0775	3
3. Denominación de la contrapartida	Neos Eaplacmas	Neos Eaplacmas	
4. Rating de la contrapartida	0773	0775	0770
5. Rating requerido de la contrapartida	0770	0770	0760
6. Importe disponible de la línea 2.1 de los límites (límites de euros)	0781	0781	0
7.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea 2.1 de los límites sobre el total de pasivos emitidos (%)	0781	0781	0
7.2 Denominación de la contrapartida	0781	0781	0784
7.3 Rating de la contrapartida	0784	0784	0785
7.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	0785	0785
8. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (límites de euros)	0785	0785	0
9. Porcentaje que representa los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0785	0785	0
10. Denominación de la entidad avalista	0785	0785	0788
11. Rating del avalista	0785	0785	0789
12. Rating requerido del avalista	0785	0785	0790
4. Subordinación de series (SNT)	0791	0791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de la serie no subordinada sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0792	86,69
4.2 Denominación de la serie no subordinada	0792	0792	0793
4.3 Denominación de la serie subordinada	0793	0793	0794
5.1 Rating de la contrapartida	0793	0793	0795
5.2 Rating de la contrapartida	0794	0794	0796
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	0796	0796





CLASE 8.<sup>a</sup>  
 ESTAMPAS



ON3725254

Dirección General de Mercados  
 Edison, 4, 28006 Madrid, España  
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

5.05.3

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.  
 Estados agregados: NO  
 Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACION SOBRE EL FONDO

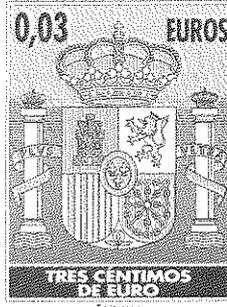
GARANTÍAS FINANCIERAS EMISORAS (Múltiples luego de cobro)	Impuesto relativo al tiempo cobrado (trámites de vencimiento)		Situación inicial 21/09/2017		Situación actual 31/12/2017		Valor en Euros (trámites de vencimiento)		Situación actual 31/12/2017		Diferencia	
	0011	0012	0013	0014	0015	0016	0017	0018	0019	0020	0021	0022
Préstamos hipotecarios	1811	1812	2011	2012	1829	1830	2029	2030	1839	1840	2039	2040
Creditor hipotecario	1813	1814	2013	2014	1831	1832	2031	2032	1841	1842	2041	2042
Préstamos a personas	1815	1816	2015	2016	1833	1834	2033	2034	1843	1844	2043	2044
Préstamos a empresas	1817	1818	2017	2018	1835	1836	2035	2036	1845	1846	2045	2046
Préstamos cooperativos	1819	1820	2019	2020	1837	1838	2037	2038	1847	1848	2047	2048
Cédulas securitizadas	1821	1822	2021	2022	1839	1840	2039	2040	1849	1850	2049	2050
Bonos de tesorería	1823	1824	2023	2024	1841	1842	2041	2042	1851	1852	2051	2052
Deuda subordinada	1825	1826	2025	2026	1843	1844	2043	2044	1853	1854	2053	2054
Creditor ASIP	1827	1828	2027	2028	1845	1846	2045	2046	1855	1856	2055	2056
Préstamos consumo	1829	1830	2029	2030	1847	1848	2047	2048	1857	1858	2057	2058
Préstamos a personas	1831	1832	2031	2032	1849	1850	2049	2050	1859	1860	2059	2060
Deudas de arrendamiento financiero (leasing)	1833	1834	2033	2034	1851	1852	2051	2052	1861	1862	2061	2062
Deudas a cobrar	1835	1836	2035	2036	1853	1854	2053	2054	1863	1864	2063	2064
Derivados de efectivo futuro	1837	1838	2037	2038	1855	1856	2055	2056	1865	1866	2065	2066
Derivados de división	1839	1840	2039	2040	1857	1858	2057	2058	1867	1868	2067	2068
Total	1827	1828	2027	2028	1845	1846	2045	2046	1855	1856	2055	2056







CLASE 8.ª



ON3725256

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AYT Kutxa Hipotecario I, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AYT Kutxa Hipotecario I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

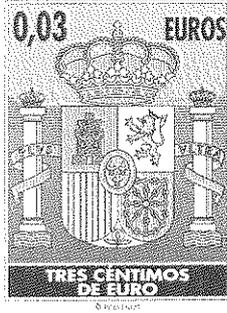
CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (P/N)	0667	S
2 Diferencia cobros y pagos (D/N)	0667	N
3 Otros (S/N)	0668	N
3.1 Descripción	0669	
Comisaporta	0670	Kutxabank
(aportado al momento de emisión (solo fondos con fecha de emisión)	0671	Módulo adicional 3.7.2

Determinación por diferencia entre ingresos y gastos (en euros de euros)	Fecha cálculo					Total
	31/03/2017	30/06/2017	30/09/2017	31/12/2017		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0672	121	316	121	107	405
Movim. de intereses	0673	5	444	8	5	461
Definido de activos financieros (neto)	0674					0
Dotaciones a provisiones (neto)	0675					0
Dotaciones (cobradas) de activos no comerciales en venta	0676					0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repatriación de pérdidas (ganancias)	0677	36	29	-28	-50	-137
Total ingresos y gastos, excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repatriación de pérdidas (ganancias) (6)	0678	97	511	101	62	790
Impuesto sobre beneficios (1) (E)	0679					0
Repatriación de ganancias (1) (E)	0680					0
Comisión variable devengada en cuenta de créditos y cobros (1) (E)	0681	-97	-511	-101	-62	-790
Reversión de pérdidas (1) (E) (1) (E) (1) (E) (1) (E)	0682	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0683	38	181	519	101	840
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0684					



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725257

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kuxa Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AyT Kuxa Hipotecario I, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	



INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8

Definición	Código	Fecha de inicio	Fecha de fin	Saldo inicial	Saldo final
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según ítem	0885				
Saldo inicial	0886				
Cobros del periodo	0887				
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888				
Pagos por derivados	0889				
Retención importe Fondo de Reserva	0890				
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891				
Pagos por flujos con entidades de crédito	0892				
Resto pagos/retenciones	0893				
Saldo disponible	0894				
Liquidación de emisión variable	0895				



0N3725258

CLASE 8.ª

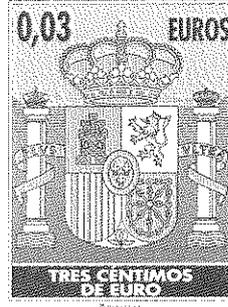


Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2017</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	





ON3725260

CLASE 8.ª

MAYORISTA

## HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4130336 20 de octubre de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4110200 20 de junio de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4078785 20 de abril de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación a la baja de la serie C de BB0 (s) a B (s), por parte de Moody's	4070951 21 de marzo de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4052743 23 de enero de 2017
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4031507 / 4031583 20 de octubre de 2016
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	4016238 1 de agosto de 2016
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	3733651 20 de abril de 2016
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Fijación tipo de los bonos	3708303 20 de enero de 2016
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza del tramo A, de A-(s) a AA-(s) y del tramo B de BB0(s) a BB0(s), por parte de Standard and Poors	3706971 15 de enero de 2016
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación de las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de desmoron de su calificación y sustitución de Agente Financiero.	3704286 28 de diciembre de 2015
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación a la baja del tramo A de A+(s) a A-(s), por parte de Standard and Poors	3668474 28 de octubre de 2015
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación a la baja de la calificación del Tramo A de A+(s) a A-(s), del Tramo B de AA-(s) a BB0(s) y del Tramo C de BB0(s) a BB0(s) por parte de Standard & Poors	Nº 3418512 19 de enero de 2015
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza de la calificación del Tramo B de AA-(s) a AA+(s) por parte de Fitch Ratings	Nº 3221304 12 de septiembre de 2014
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza de la calificación de bono del Tramo A de AA-(s) a AA+(s) por parte de Standard & Poors	Nº 3079173 13 de junio de 2014
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		Modificación al alza de la calificación de Tramo C por parte de Fitch Ratings	Nº 2957506 9 de abril de 2014



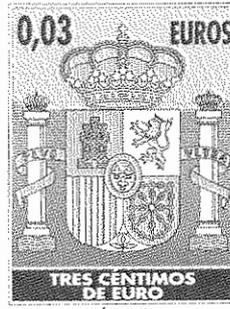
ON3725261

CLASE 8ª

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Modificación de la Escritura de constitución y del contrato de swap	Nº 2430337 13 de mayo de 2013
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AA-(s)/AA-(s) Tramo B - A+(s)/AA-(s) Tramo C - B+(s)/BBB+(s)	- Rebaja de la calificación por parte de Standard & Poor's del <b>Tramo A</b> de AA-(s) a AA-(s) y del <b>Tramo B</b> de AA-(s) a AA-(s) como consecuencia de la rebaja de calificación del Reino de España.	Nº 2070378 16 de octubre de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Acción correctiva - Sustitución de la Entidad de Contrapartida del Swap.	Nº 2047733 1 de octubre de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC	Nº 192599 16 de julio de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AA-(s)/AA+(s) Tramo B - A+(s)/AA+(s) Tramo C - B+(s)/BBB+(s)	- Rebaja de la calificación de los bonos del <b>Tramo A</b> [AAAs], por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la bajada de rating de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870972 14 de junio de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AAAs/AA+(s) Tramo B - A+(s)/AA+(s) Tramo C - B+(s)/BBB+(s)	- Rebaja de la calificación de los bonos del <b>Tramo A</b> [AAAs], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable por Standard & Poor's a la titulación española.	Nº 1812445 9 de mayo de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Acciones remediales - Traspaso Cuenta Tesorería	Nº 1711543 12 de marzo de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006		- Acciones remediales efectuadas como consecuencia de la bajada de rating de CECA y Kutxa.	Nº 1623550 25 de enero de 2012
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AAA/AAA Tramo B - A/AA Tramo C - BBB/BBB+	- Incorporación de los nuevos criterios de SBP a la Escritura de Constitución, Cambio de Agente Financiero y modificación del Contrato de Servicios Financieros y de Swap.	Nº 761732 29 de marzo de 2011
AyT Kutxa Hipotecario I FTA	25/05/2006	Tramo A - AAA/AAA Tramo B - A/AA Tramo C - BBB/BBB+	- Modificación al alza de la calificación de los Tramos <b>B</b> [A] y <b>C</b> [BBB] por parte de Standard & Poor's.	Nº 605035 10 de agosto de 2010



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725262

### MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT KUTXA HIPOTECARIO I	24 de marzo de 2011	INCORPORACION DE LOS NUEVOS CRITERIOS DE S&P A LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, CAMBIO DE AGENTE FINANCIERO, ESTIPULACIONES 18.1, 18.5.3 Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO I	16 de abril de 2013	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.5.3 MODIFICACIÓN CONTRATO SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO I	22 de diciembre de 2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.ª



0N3725263

## AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2017

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

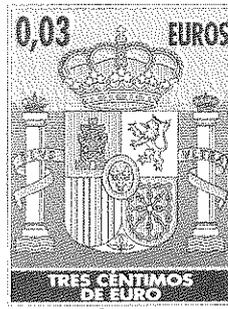
Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

##### c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.ª



ON3725264

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

**RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES**

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos. El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.ª



0N3725265

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

### **RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES**

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca. En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios.

Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto. El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos,



CLASE 8.ª



ON3725266

de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 49,91% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 3 de mayo de 2006 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de cuatrocientos ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos dos euros y ochenta céntimos de euro (481.444.702,80). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

**2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

**3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

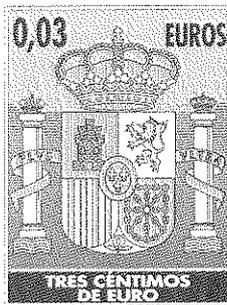
La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva será el 1,8% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (13.500.000€). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés Nominal de los Bonos del Tramo C. Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.



CLASE 8.ª



ON3725267

### Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual al 1,80% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (13.500.000€). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará antes de las 10:00 horas de la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva.

Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
  - (i) El 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
  - (ii) SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (6.750.000€).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 3,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante, lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (6.750.000€).



CLASE 8.ª



ON3725268

El importe del Fondo de Reserva permanece depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

#### Cuenta de Tesorería

Se abrió a nombre del Fondo una cuenta bancaria en el Agente Financiero en la que, de acuerdo con los términos establecidos en el Contrato de Administración, se ingresan, diariamente, las cantidades derivadas de los Préstamos Hipotecarios cobradas por el Cedente.

Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución, incluida, hasta el 30 de septiembre de 2006, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días. A 31 de diciembre de 2015 la cuenta estaba en BSCH no habiéndose acordado remuneración alguna para la misma.

#### Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN, actualmente, KutxaBank, S.A (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos. Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cincuenta (50) puntos básicos.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap son las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: es el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación). A los efectos del presente apartado, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones: "Importe Nominal": significa para cada Periodo de Liquidación, el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación del Tipo Variable A al inicio del período que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación en curso. Para el primer Periodo de Liquidación, el Importe Nominal Inicial será igual al Saldo Vivo de los Activos en la fecha de cesión que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación anterior. El Fondo notificará el Importe Nominal aplicable al Periodo de Liquidación que finaliza dos Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725269

"Importe Variable A": el Importe Variable A se calcula aplicando el Tipo Variable A al Importe Nominal multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

"Tipo Variable A": significa, en cada Periodo de Liquidación, el tipo de interés que resulte de dividir (i) la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación. El Fondo notificará el Tipo Variable A dos Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago.

"Importe Variable B": es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación del Tipo Variable A, el Tipo Variable B al Importe Nominal del Swap multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360. "Tipo Variable B": significa, en cada Periodo de Liquidación, la referencia de liquidación fijada para el correspondiente periodo de duración (esto es, el tipo de referencia Euribor a tres (3) meses, salvo para el periodo de cálculo inicial, fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos) más un margen de un margen de cincuenta (50) puntos básicos (0,50%). En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el tipo de interés de referencia sustitutivo.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

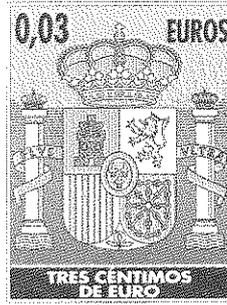
El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida). En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN, actualmente, KutxaBank, S.A. o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asume la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien



CLASE 8.<sup>a</sup>  
HACIENDA DEL ESTADO



ON3725270

- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días. Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 22 de abril de 2044 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

#### 4. Evolución del fondo

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

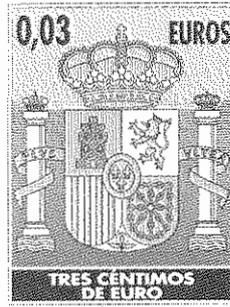
a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017, ha sido del 5,31% (3,69% en el ejercicio 2016).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 45,64%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:



ON3725271

CLASE 8.ª

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.276	38,94%	61.265	22,72%	1.256	35,91%	60.627	19,98%
40,01- 60,00	1.372	41,87%	128.226	47,55%	1.264	36,13%	120.173	39,59%
60,01- 80,00	625	19,07%	79.493	29,48%	973	27,82%	121.826	40,13%
80,01- 100,00	4	0,12%	676	0,25%	5	0,14%	921	0,30%
<b>Total</b>	<b>3.277</b>	<b>100%</b>	<b>269.659</b>	<b>100%</b>	<b>3.498</b>	<b>100%</b>	<b>303.547</b>	<b>100%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>50,68%</b>				<b>53,20%</b>		

c) Información sobre concentración de riesgosPor deudor

La concentración de riesgos atendiendo a los diez mayores deudores del total activos titulizados se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
0,98%	0,92%



ON3725272

CLASE 8.<sup>a</sup>Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2	0,06%	345	0,13%	2	0,06%	365	0,12%
Aragón	29	0,88%	2.251	0,83%	30	0,86%	2.399	0,80%
Cantabria	1	0,03%	17	0,01%	1	0,03%	21	0,01%
Castilla-León	132	4,03%	8.001	2,97%	135	3,86%	8.674	2,86%
Castilla La Mancha	51	1,56%	3.746	1,39%	58	1,66%	4.342	1,43%
Cataluña	507	15,47%	42.481	15,75%	533	15,24%	47.514	15,65%
Galicia	2	0,06%	267	0,10%	2	0,06%	278	0,09%
Madrid	880	26,85%	71.187	26,40%	943	26,95%	80.863	26,64%
Navarra	4	0,12%	399	0,15%	5	0,14%	434	0,14%
La Rioja	20	0,61%	1.178	0,44%	21	0,60%	1.314	0,43%
Comunidad Valenciana	39	1,19%	2.916	1,08%	40	1,14%	3.242	1,07%
País Vasco	1.610	49,13%	136.872	50,76%	1.728	49,40%	154.102	50,76%
<b>Total</b>	<b>3.277</b>	<b>100%</b>	<b>269.659</b>	<b>100%</b>	<b>3.498</b>	<b>100%</b>	<b>303.547</b>	<b>100%</b>

Por morosidad

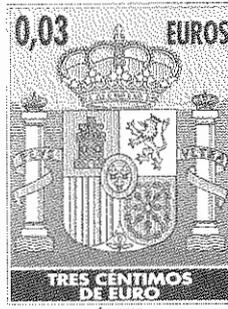
La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses Devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	22	7	-	-	7	2.436	2.443
De 1 a 3 meses	10	11	1	-	12	1.162	1.174
De 3 a 6 meses	2	4	-	-	4	276	280
De 6 a 9 meses	1	3	-	-	3	76	79
De 9 a 12 meses	1	3	-	-	3	46	49
Más de 12 meses	11	1.102	3	94	1.199	580	1.779
<b>Totales</b>	<b>47</b>	<b>1.130</b>	<b>4</b>	<b>94</b>	<b>1.228</b>	<b>4.576</b>	<b>5.804</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725273

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

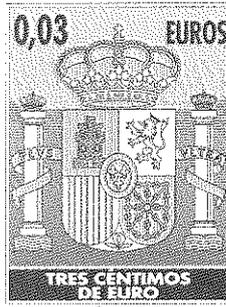
*Cifras en miles de euros*

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	3.277	3.498
Importe pendiente (euros)	269.660	303.547
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,53	0,52
Tipo de interés nominal máximo (%)	4	4
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,17	0,06

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 750 millones de euros, integrados por 7.001 Bonos de la Serie A, 289 Bonos de la Serie B y 210 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro siguiente:



ON3725274

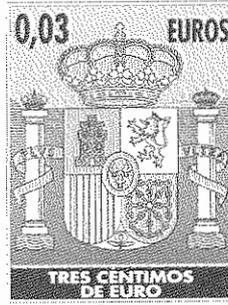
CLASE 8.<sup>a</sup>

Cifras en miles de Euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370153001			ES0370153019		
	INTERESES ABONADOS	CAPITAL AMORTIZADO	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES ABONADOS	CAPITAL AMORTIZADO	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
23/10/2017	-	6.746	237.775	-	600	21.147
24/07/2017	-	8.080	244.521	-	719	21.747
24/04/2017	-	6.792	252.601	-	604	22.466
23/01/2017	-	8.241	259.393	-	733	23.070
24/10/2016	-	5.633	267.634	1	501	23.803
22/07/2016	-	7.130	273.267	4	634	24.304
22/04/2016	-	6.516	280.397	11	579	24.938
22/01/2016	66	8.518	286.913	18	758	25.517
22/10/2015	93	6.020	295.431	21	535	26.275
22/07/2015	110	6.529	301.451	22	581	26.810
22/04/2015	153	5.593	307.980	26	497	27.391
22/01/2015	182	8.611	313.573	29	766	27.888
22/10/2014	288	6.981	322.185	39	246	28.654
22/07/2014	396	6.362	329.166	47	-	28.900
22/04/2014	379	7.043	335.528	45	-	28.900
22/01/2014	328	9.902	342.571	40	-	28.900
22/10/2013	330	6.421	352.473	40	-	28.900
22/07/2013	323	8.081	358.894	39	-	28.900
22/04/2013	326	6.763	366.975	38	-	28.900
22/01/2013	340	11.787	373.738	39	-	28.900
22/10/2012	593	6.769	385.525	57	-	28.900
23/07/2012	886	7.236	392.294	77	-	28.900
23/04/2012	1.372	7.029	399.530	111	-	28.900
23/01/2012	1.820	11.006	406.559	139	-	28.900
24/10/2011	1.937	7.818	417.564	145	-	28.900
22/07/2011	1.558	9.407	425.383	116	-	28.900
26/04/2011	1.311	8.998	434.790	99	-	28.900
24/01/2011	1.383	14.520	443.788	101	-	28.900
22/10/2010	1.216	9.859	458.308	88	-	28.900
22/07/2010	949	11.935	468.166	70	-	28.900
22/04/2010	999	10.873	480.101	72	-	28.900
22/01/2010	1.132	14.181	490.975	78	-	28.900
22/10/2009	1.428	10.390	505.155	93	-	28.900
22/07/2009	2.059	11.789	515.545	126	-	28.900
22/04/2009	3.369	9.633	527.334	194	-	28.900
22/01/2009	7.244	14.536	536.967	393	-	28.900
22/10/2008	7.314	9.965	551.503	390	-	28.900
22/07/2008	6.659	17.042	561.468	314	-	28.900
22/04/2008	6.792	14.720	575.714	346	-	28.900
22/01/2008	7.448	17.632	590.433	367	-	28.900
22/10/2007	6.860	13.491	608.065	332	-	28.900
23/07/2007	6.659	17.042	621.556	314	-	28.900
23/04/2007	6.460	17.649	638.599	298	-	28.900
22/01/2007	6.265	21.143	656.248	280	-	28.900
23/10/2006	8.899	22.710	677.390	388	-	28.900



CLASE 8.ª



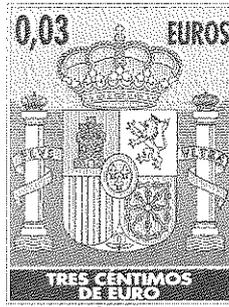
ON3725275

SERIE C			
ES0370153027			
	INTERESES ABONADOS	CAPITAL AMORTIZADO	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
23/10/2017	11	436	15.360
24/07/2017	11	522	15.796
24/04/2017	11	439	16.318
23/01/2017	13	532	16.756
24/10/2016	14	364	17.289
22/07/2016	16	461	17.652
22/04/2016	21	421	18.113
22/01/2016	27	550	18.534
22/10/2015	29	389	19.084
22/07/2015	30	422	19.473
22/04/2015	33	361	19.895
22/01/2015	36	556	20.256
22/10/2014	43	188	20.812
22/07/2014	49	-	21.000
22/04/2014	47	-	21.000
22/01/2014	44	-	21.000
22/10/2013	44	-	21.000
22/07/2013	43	-	21.000
22/04/2013	42	-	21.000
22/01/2013	43	-	21.000
22/10/2012	56	-	21.000
23/07/2012	71	-	21.000
23/04/2012	95	-	21.000
23/01/2012	116	-	21.000
24/10/2011	121	-	21.000
22/07/2011	99	-	21.000
26/04/2011	87	-	21.000
24/01/2011	89	-	21.000
22/10/2010	79	-	21.000
22/07/2010	66	-	21.000
22/04/2010	67	-	21.000
22/01/2010	72	-	21.000
22/10/2009	83	-	21.000
22/07/2009	106	-	21.000
22/04/2009	156	-	21.000
22/01/2009	301	-	21.000
22/10/2008	298	-	21.000
22/07/2008	243	-	21.000
22/04/2008	266	-	21.000
22/01/2008	282	-	21.000
22/10/2007	256	-	21.000
23/07/2007	243	-	21.000
23/04/2007	231	-	21.000
22/01/2007	219	-	21.000
23/10/2006	306	-	21.000

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.ª



ON3725276

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

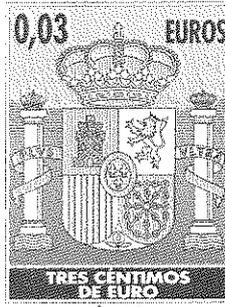
Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0370153001	ES0370153001	ES0370153019	ES0370153019	ES0370153027	ES0370153027
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	11/09/2014	15/01/2016	17/03/2016	15/01/2016	18/03/2016	16/01/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR
Calificación - Situación actual	AA+	AA-	A	BBB+	B	BB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	AA-	A	BBB+	BBB	BB+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB	BBB

f) *Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo*

Durante el ejercicio 2017 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en todas sus series, como se puede observar en el cuadro anterior.



CLASE 8.ª



0N3725277

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

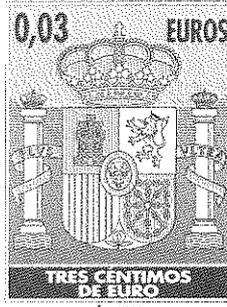
<b>Saldo Nominal Titulizado</b>	750.000
<b>Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento</b>	268.528
<b>Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado</b>	35,81%
<b>Saldo Nominal Pendiente de Cobro</b>	269.660
<b>Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado</b>	35,95%
<b>Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo</b>	480.340

**5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:



ON3725278

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de Amortización anticipada al 0%

Vida Media (años) 7,329250671

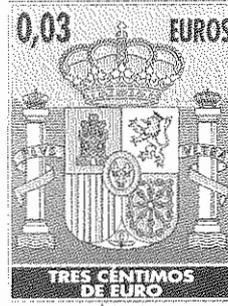
Vida Media (años) 7,329249377

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	237.775.243,04 €	-
22/01/2018	231.183.073,66 €	6.592.169,38 €
22/04/2018	227.235.100,22 €	3.947.973,44 €
22/07/2018	223.299.077,64 €	3.936.022,58 €
22/10/2018	219.367.196,93 €	3.931.880,71 €
22/01/2019	215.454.085,58 €	3.913.111,35 €
22/04/2019	211.549.943,07 €	3.904.142,51 €
22/07/2019	207.663.724,61 €	3.886.218,46 €
22/10/2019	203.788.967,39 €	3.874.757,22 €
22/01/2020	199.929.747,17 €	3.859.220,22 €
22/04/2020	196.079.131,06 €	3.850.616,12 €
22/07/2020	192.243.827,75 €	3.835.303,31 €
22/10/2020	188.421.976,97 €	3.821.850,78 €
22/01/2021	184.628.659,66 €	3.793.317,31 €
22/04/2021	180.843.137,08 €	3.785.522,58 €
22/07/2021	177.071.414,56 €	3.771.722,52 €
22/10/2021	173.317.591,74 €	3.753.822,82 €
22/01/2022	169.592.118,53 €	3.725.473,21 €
22/04/2022	165.882.997,51 €	3.709.121,03 €
22/07/2022	162.193.136,68 €	3.689.860,82 €
22/10/2022	158.512.561,41 €	3.680.575,28 €
22/01/2023	154.852.189,81 €	3.660.371,60 €
22/04/2023	151.206.784,67 €	3.645.405,13 €
22/07/2023	147.586.326,30 €	3.620.458,37 €
22/10/2023	143.978.390,64 €	3.607.935,66 €
22/01/2024	140.398.703,81 €	3.579.686,83 €
22/04/2024	136.828.773,07 €	3.569.930,74 €
22/07/2024	133.272.928,70 €	3.555.844,37 €
22/10/2024	129.720.433,27 €	3.552.495,43 €
22/01/2025	126.191.641,22 €	3.528.792,04 €
22/04/2025	122.676.711,94 €	3.514.929,28 €
22/07/2025	119.192.677,54 €	3.484.034,40 €
22/10/2025	115.724.375,84 €	3.468.301,70 €
22/01/2026	112.269.424,67 €	3.454.951,17 €
22/04/2026	108.829.410,81 €	3.440.013,86 €
22/07/2026	105.433.138,88 €	3.396.271,93 €
22/10/2026	102.063.299,52 €	3.369.839,36 €
22/01/2027	98.731.192,16 €	3.332.107,36 €
22/04/2027	95.418.373,38 €	3.312.818,78 €
22/07/2027	92.137.354,61 €	3.281.018,78 €
22/10/2027	88.879.552,79 €	3.257.801,82 €
22/01/2028	85.655.081,17 €	3.224.471,62 €
22/04/2028	82.452.233,19 €	3.202.847,98 €
22/07/2028	79.272.579,58 €	3.179.653,62 €
22/10/2028	76.107.969,66 €	3.164.609,91 €
22/01/2029	72.975.358,29 €	3.132.611,38 €
22/04/2029	69.861.539,83 €	3.113.818,46 €
22/07/2029	66.789.413,54 €	3.072.126,30 €
22/10/2029	63.739.813,04 €	3.049.600,50 €
22/01/2030	-	63.739.813,04 €
<b>Totales</b>		<b>237.775.243,04 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	21.147.161,73 €	-
22/01/2018	20.560.866,28 €	586.295,45 €
22/04/2018	20.209.743,02 €	351.123,26 €
22/07/2018	19.859.682,65 €	350.060,38 €
22/10/2018	19.509.990,64 €	349.692,01 €
22/01/2019	19.161.967,93 €	348.022,71 €
22/04/2019	18.814.742,89 €	347.225,04 €
22/07/2019	18.469.111,97 €	345.630,92 €
22/10/2019	18.124.500,39 €	344.611,58 €
22/01/2020	17.781.270,63 €	343.229,76 €
22/04/2020	17.438.806,10 €	342.464,53 €
22/07/2020	17.097.703,45 €	341.102,65 €
22/10/2020	16.757.797,24 €	339.906,21 €
22/01/2021	16.420.428,72 €	337.368,51 €
22/04/2021	16.083.753,45 €	336.675,27 €
22/07/2021	15.748.305,53 €	335.447,93 €
22/10/2021	15.414.449,56 €	333.855,97 €
22/01/2022	15.083.114,94 €	331.334,62 €
22/04/2022	14.753.234,64 €	329.880,30 €
22/07/2022	14.425.067,30 €	328.167,34 €
22/10/2022	14.097.725,79 €	327.341,51 €
22/01/2023	13.772.181,14 €	325.544,64 €
22/04/2023	13.447.967,58 €	324.213,56 €
22/07/2023	13.125.972,73 €	321.994,86 €
22/10/2023	12.805.091,61 €	320.881,12 €
22/01/2024	12.486.722,88 €	318.368,73 €
22/04/2024	12.169.221,83 €	317.501,05 €
22/07/2024	11.852.973,59 €	316.248,24 €
22/10/2024	11.537.023,19 €	315.950,40 €
22/01/2025	11.223.180,92 €	313.842,27 €
22/04/2025	10.910.571,57 €	312.609,35 €
22/07/2025	10.600.709,93 €	309.861,64 €
22/10/2025	10.292.247,52 €	308.462,41 €
22/01/2026	9.984.972,48 €	307.275,04 €
22/04/2026	9.679.025,92 €	305.946,56 €
22/07/2026	9.376.969,67 €	302.056,25 €
22/10/2026	9.077.264,27 €	299.705,40 €
22/01/2027	8.780.914,66 €	296.349,61 €
22/04/2027	8.486.280,53 €	294.634,13 €
22/07/2027	8.194.474,61 €	291.805,92 €
22/10/2027	7.904.733,56 €	289.741,05 €
22/01/2028	7.617.956,81 €	286.776,75 €
22/04/2028	7.333.103,22 €	284.853,59 €
22/07/2028	7.050.312,48 €	282.790,74 €
22/10/2028	6.768.859,69 €	281.452,79 €
22/01/2029	6.490.252,77 €	278.606,92 €
22/04/2029	6.213.317,25 €	276.935,52 €
22/07/2029	5.940.089,73 €	273.227,52 €
22/10/2029	5.668.865,60 €	271.224,13 €
22/01/2030	-	5.668.865,60 €
<b>Totales</b>		<b>21.147.161,73 €</b>



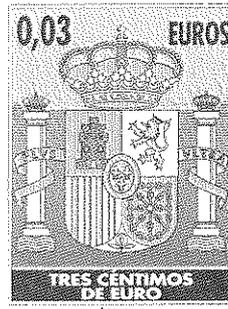
CLASE 8.ª



ON3725279

Vida Media (años) 7,329249795

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	15.359.805,30 €	-
22/01/2018	14.933.962,54 €	425.842,76 €
22/04/2018	14.678.931,38 €	255.031,16 €
22/07/2018	14.424.672,22 €	254.259,16 €
22/10/2018	14.170.680,62 €	253.991,60 €
22/01/2019	13.917.901,48 €	252.779,14 €
22/04/2019	13.665.701,71 €	252.199,77 €
22/07/2019	13.414.659,80 €	251.041,91 €
22/10/2019	13.164.358,26 €	250.301,54 €
22/01/2020	12.915.060,38 €	249.297,88 €
22/04/2020	12.666.318,31 €	248.742,07 €
22/07/2020	12.418.565,41 €	247.752,90 €
22/10/2020	12.171.681,52 €	246.883,89 €
22/01/2021	11.926.640,84 €	245.040,68 €
22/04/2021	11.682.103,68 €	244.537,16 €
22/07/2021	11.438.457,97 €	243.645,70 €
22/10/2021	11.195.968,55 €	242.489,42 €
22/01/2022	10.955.310,46 €	240.658,09 €
22/04/2022	10.715.708,69 €	239.601,77 €
22/07/2022	10.477.351,08 €	238.357,60 €
22/10/2022	10.239.593,31 €	237.757,78 €
22/01/2023	10.003.140,65 €	236.452,66 €
22/04/2023	9.767.654,79 €	235.485,85 €
22/07/2023	9.533.780,45 €	233.874,34 €
22/10/2023	9.300.715,05 €	233.065,40 €
22/01/2024	9.069.474,46 €	231.240,58 €
22/04/2024	8.838.864,10 €	230.610,36 €
22/07/2024	8.609.163,69 €	229.700,41 €
22/10/2024	8.379.679,62 €	229.484,07 €
22/01/2025	8.151.726,74 €	227.952,88 €
22/04/2025	7.924.669,36 €	227.057,38 €
22/07/2025	7.699.607,73 €	225.061,63 €
22/10/2025	7.475.562,40 €	224.045,33 €
22/01/2026	7.252.379,49 €	223.182,91 €
22/04/2026	7.030.161,50 €	222.217,99 €
22/07/2026	6.810.769,15 €	219.392,35 €
22/10/2026	6.593.084,29 €	217.684,86 €
22/01/2027	6.377.836,84 €	215.247,45 €
22/04/2027	6.163.835,40 €	214.001,44 €
22/07/2027	5.951.888,17 €	211.947,23 €
22/10/2027	5.741.440,72 €	210.447,46 €
22/01/2028	5.533.146,32 €	208.294,39 €
22/04/2028	5.326.248,77 €	206.897,55 €
22/07/2028	5.120.849,53 €	205.399,24 €
22/10/2028	4.916.422,08 €	204.427,45 €
22/01/2029	4.714.061,67 €	202.360,41 €
22/04/2029	4.512.915,25 €	201.146,42 €
22/07/2029	4.314.462,06 €	198.453,19 €
22/10/2029	4.117.463,99 €	196.998,07 €
22/01/2030	-	4.117.463,99 €
<b>Totales</b>		<b>15.359.805,30 €</b>



ON3725280

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 5%

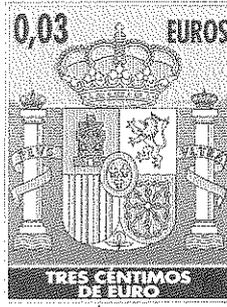
Vida Media (años) 4,580853611

Vida Media (años) 4,580852805

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	237.775.243,04 €	-	31/12/2017	21.147.161,73 €	-
22/01/2018	226.837.091,02 €	10.938.152,02 €	22/01/2018	20.174.345,04 €	972.816,69 €
22/04/2018	220.070.569,97 €	6.766.521,05 €	22/04/2018	19.572.546,94 €	601.798,10 €
22/07/2018	213.417.735,30 €	6.652.834,67 €	22/07/2018	18.980.859,84 €	591.687,11 €
22/10/2018	206.852.007,01 €	6.565.728,29 €	22/10/2018	18.396.919,76 €	583.940,08 €
22/01/2019	200.386.949,42 €	6.465.057,59 €	22/01/2019	17.821.933,10 €	574.986,67 €
22/04/2019	194.011.430,59 €	6.375.518,83 €	22/04/2019	17.254.909,79 €	567.023,30 €
22/07/2019	187.733.334,62 €	6.278.095,97 €	22/07/2019	16.696.551,04 €	558.358,75 €
22/10/2019	181.544.937,49 €	6.188.397,13 €	22/10/2019	16.146.169,89 €	550.381,15 €
22/01/2020	175.449.228,79 €	6.095.708,70 €	22/01/2020	15.604.032,23 €	542.137,66 €
22/04/2020	169.438.104,17 €	6.011.124,62 €	22/04/2020	15.069.417,27 €	534.614,96 €
22/07/2020	163.517.248,88 €	5.920.855,29 €	22/07/2020	14.542.830,65 €	526.586,62 €
22/10/2020	157.683.637,56 €	5.833.611,32 €	22/10/2020	14.024.003,29 €	518.827,35 €
22/01/2021	151.951.250,70 €	5.732.386,85 €	22/01/2021	13.514.178,60 €	509.824,69 €
22/04/2021	146.298.025,01 €	5.653.225,70 €	22/04/2021	13.011.394,31 €	502.784,29 €
22/07/2021	140.729.095,74 €	5.568.929,27 €	22/07/2021	12.516.107,14 €	495.287,17 €
22/10/2021	135.247.467,33 €	5.481.628,41 €	22/10/2021	12.028.584,30 €	487.522,84 €
22/01/2022	129.862.459,00 €	5.385.008,33 €	22/01/2022	11.549.654,62 €	478.929,68 €
22/04/2022	124.560.821,38 €	5.301.637,63 €	22/04/2022	11.078.139,73 €	471.514,89 €
22/07/2022	119.344.490,97 €	5.216.330,41 €	22/07/2022	10.614.211,85 €	463.927,87 €
22/10/2022	114.202.425,58 €	5.142.065,38 €	22/10/2022	10.156.888,93 €	457.322,92 €
22/01/2023	109.144.660,98 €	5.057.764,60 €	22/01/2023	9.707.063,52 €	449.825,41 €
22/04/2023	104.164.848,67 €	4.979.812,31 €	22/04/2023	9.264.170,99 €	442.892,52 €
22/07/2023	99.272.012,93 €	4.892.835,74 €	22/07/2023	8.829.013,95 €	435.157,04 €
22/10/2023	94.452.601,64 €	4.819.411,28 €	22/10/2023	8.400.387,11 €	428.626,84 €
22/01/2024	89.721.476,80 €	4.731.124,84 €	22/01/2024	7.979.612,25 €	420.774,86 €
22/04/2024	85.058.975,24 €	4.662.501,56 €	22/04/2024	7.564.940,58 €	414.671,67 €
22/07/2024	80.468.677,48 €	4.590.297,76 €	22/07/2024	7.156.690,55 €	408.250,04 €
22/10/2024	75.938.934,53 €	4.529.742,95 €	22/10/2024	6.753.826,11 €	402.864,44 €
22/01/2025	71.489.380,02 €	4.449.554,52 €	22/01/2025	6.358.093,44 €	395.732,67 €
22/04/2025	67.109.062,46 €	4.380.317,55 €	22/04/2025	5.968.518,53 €	389.574,90 €
22/07/2025	62.814.184,29 €	4.294.878,17 €	22/07/2025	5.586.542,40 €	381.976,13 €
22/10/2025	-	62.814.184,29 €	22/10/2025	-	5.586.542,40 €
<b>Totales</b>	<b>237.775.243,04 €</b>		<b>Totales</b>	<b>21.147.161,73 €</b>	



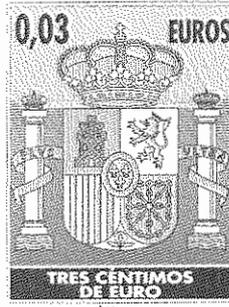
CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725281

Vida Media (años) 4,580853067

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	15.359.805,30 €	-
22/01/2018	14.653.220,78 €	706.584,52 €
22/04/2018	14.216.117,11 €	437.103,68 €
22/07/2018	13.786.357,34 €	429.759,77 €
22/10/2018	13.362.224,47 €	424.132,87 €
22/01/2019	12.944.594,73 €	417.629,74 €
22/04/2019	12.532.749,01 €	411.845,72 €
22/07/2019	12.127.196,61 €	405.552,40 €
22/10/2019	11.727.438,57 €	399.758,03 €
22/01/2020	11.333.668,03 €	393.770,55 €
22/04/2020	10.945.361,44 €	388.306,59 €
22/07/2020	10.562.886,07 €	382.475,37 €
22/10/2020	10.186.046,49 €	376.839,58 €
22/01/2021	9.815.745,81 €	370.300,68 €
22/04/2021	9.450.558,77 €	365.187,03 €
22/07/2021	9.090.817,12 €	359.741,65 €
22/10/2021	8.736.714,93 €	354.102,19 €
22/01/2022	8.388.854,20 €	347.860,73 €
22/04/2022	8.046.379,05 €	342.475,15 €
22/07/2022	7.709.414,57 €	336.964,47 €
22/10/2022	7.377.247,47 €	332.167,10 €
22/01/2023	7.050.526,03 €	326.721,44 €
22/04/2023	6.728.840,15 €	321.685,88 €
22/07/2023	6.412.772,78 €	316.067,37 €
22/10/2023	6.101.448,49 €	311.324,30 €
22/01/2024	5.795.827,32 €	305.621,17 €
22/04/2024	5.494.639,07 €	301.188,24 €
22/07/2024	5.198.115,05 €	296.524,02 €
22/10/2024	4.905.502,75 €	292.612,30 €
22/01/2025	4.618.070,46 €	287.432,29 €
22/04/2025	4.335.110,74 €	282.959,72 €
22/07/2025	4.057.670,23 €	277.440,51 €
22/10/2025	-	4.057.670,23 €
<b>Totales</b>		<b>15.359.805,30 €</b>



ON3725282

CLASE 8.<sup>a</sup>

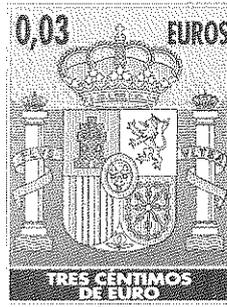
Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 5.31%

Vida Media (años)			Vida Media (años)		
4,45685277			4,456851986		
Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	237.775.243,04 €	-	31/12/2017	21.147.161,73 €	-
22/01/2018	226.657.338,16 €	11.117.904,88 €	22/01/2018	20.158.358,26 €	988.803,47 €
22/04/2018	219.717.557,39 €	6.939.780,77 €	22/04/2018	19.541.150,85 €	617.207,40 €
22/07/2018	212.898.996,89 €	6.818.560,49 €	22/07/2018	18.934.724,49 €	606.426,36 €
22/10/2018	206.174.891,11 €	6.724.105,78 €	22/10/2018	18.336.698,70 €	598.025,79 €
22/01/2019	199.558.639,58 €	6.616.251,53 €	22/01/2019	17.748.265,21 €	588.433,49 €
22/04/2019	193.038.937,15 €	6.519.702,42 €	22/04/2019	17.168.418,57 €	579.846,65 €
22/07/2019	186.623.505,66 €	6.415.431,49 €	22/07/2019	16.597.845,53 €	570.573,04 €
22/10/2019	180.304.454,89 €	6.319.050,77 €	22/10/2019	16.035.844,36 €	562.001,17 €
22/01/2020	174.084.616,37 €	6.219.838,52 €	22/01/2020	15.482.666,88 €	553.177,47 €
22/04/2020	167.955.727,50 €	6.128.888,87 €	22/04/2020	14.937.578,26 €	545.088,63 €
22/07/2020	161.923.323,65 €	6.032.403,85 €	22/07/2020	14.401.070,77 €	536.507,48 €
22/10/2020	155.984.227,18 €	5.939.096,47 €	22/10/2020	13.872.861,82 €	528.208,95 €
22/01/2021	150.152.270,64 €	5.831.956,54 €	22/01/2021	13.354.181,64 €	518.680,18 €
22/04/2021	144.405.233,92 €	5.747.036,73 €	22/04/2021	12.843.054,03 €	511.127,62 €
22/07/2021	138.748.114,66 €	5.657.119,26 €	22/07/2021	12.339.923,45 €	503.130,57 €
22/10/2021	133.183.777,49 €	5.564.337,17 €	22/10/2021	11.845.044,69 €	494.878,76 €
22/01/2022	127.721.401,39 €	5.462.376,10 €	22/01/2022	11.359.234,11 €	485.810,59 €
22/04/2022	122.347.591,35 €	5.373.810,04 €	22/04/2022	10.881.300,37 €	477.933,73 €
22/07/2022	117.064.150,46 €	5.283.440,88 €	22/07/2022	10.411.403,85 €	469.896,52 €
22/10/2022	111.859.903,36 €	5.204.247,10 €	22/10/2022	9.948.550,64 €	462.853,21 €
22/01/2023	106.744.762,98 €	5.115.140,38 €	22/01/2023	9.493.622,36 €	454.928,28 €
22/04/2023	101.712.251,83 €	5.032.511,15 €	22/04/2023	9.046.042,93 €	447.579,43 €
22/07/2023	96.771.271,83 €	4.940.980,01 €	22/07/2023	8.606.604,06 €	439.438,87 €
22/10/2023	91.908.143,15 €	4.863.128,68 €	22/10/2023	8.174.089,10 €	432.514,96 €
22/01/2024	87.137.612,23 €	4.770.530,92 €	22/01/2024	7.749.809,55 €	424.279,54 €
22/04/2024	82.439.890,39 €	4.697.721,84 €	22/04/2024	7.332.005,48 €	417.804,08 €
22/07/2024	77.818.449,53 €	4.621.440,87 €	22/07/2024	6.920.985,65 €	411.019,83 €
22/10/2024	73.261.530,69 €	4.556.918,83 €	22/10/2024	6.515.704,25 €	405.281,40 €
22/01/2025	68.788.668,03 €	4.472.862,67 €	22/01/2025	6.117.898,61 €	397.805,64 €
22/04/2025	64.388.796,69 €	4.399.871,33 €	22/04/2025	5.726.584,64 €	391.313,97 €
22/07/2025	-	64.388.796,69 €	22/07/2025	-	5.726.584,64 €
<b>Totales</b>	<b>237.775.243,04 €</b>		<b>Totales</b>	<b>21.147.161,73 €</b>	
Vida Media (años) 4,456852239					



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725283

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	15.359.805,30 €	-
22/01/2018	14.641.609,11 €	718.196,19 €
22/04/2018	14.193.313,20 €	448.295,91 €
22/07/2018	13.752.847,88 €	440.465,32 €
22/10/2018	13.318.484,14 €	434.363,74 €
22/01/2019	12.891.087,57 €	427.396,57 €
22/04/2019	12.469.927,88 €	421.159,69 €
22/07/2019	12.055.503,88 €	414.424,00 €
22/10/2019	11.647.305,89 €	408.198,00 €
22/01/2020	11.245.516,80 €	401.789,08 €
22/04/2020	10.849.602,88 €	395.913,92 €
22/07/2020	10.459.921,70 €	389.681,18 €
22/10/2020	10.076.267,99 €	383.653,71 €
22/01/2021	9.699.535,31 €	376.732,69 €
22/04/2021	9.328.288,27 €	371.247,04 €
22/07/2021	8.962.849,72 €	365.438,55 €
22/10/2021	8.603.404,71 €	359.445,01 €
22/01/2022	8.250.546,17 €	352.858,53 €
22/04/2022	7.903.408,83 €	347.137,34 €
22/07/2022	7.562.109,15 €	341.299,68 €
22/10/2022	7.225.925,24 €	336.183,92 €
22/01/2023	6.895.497,44 €	330.427,80 €
22/04/2023	6.570.407,32 €	325.090,12 €
22/07/2023	6.251.229,93 €	319.177,39 €
22/10/2023	5.937.081,57 €	314.148,35 €
22/01/2024	5.628.914,85 €	308.166,72 €
22/04/2024	5.325.451,45 €	303.463,40 €
22/07/2024	5.026.915,65 €	298.535,80 €
22/10/2024	4.732.547,84 €	294.367,81 €
22/01/2025	4.443.609,89 €	288.937,95 €
22/04/2025	4.159.387,03 €	284.222,86 €
22/07/2025	-	4.159.387,03 €
<b>Totales</b>		<b>15.359.805,30 €</b>



ON3725284

CLASE 8.<sup>ª</sup>

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 10%

Vida Media (años) 3,359244395

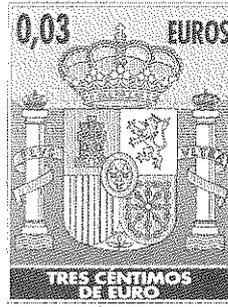
Vida Media (años) 3,359243806

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	237.775.243,04 €	-
22/01/2018	223.941.313,27 €	13.833.929,77 €
22/04/2018	214.415.746,03 €	9.525.567,24 €
22/07/2018	205.157.092,74 €	9.258.653,30 €
22/10/2018	196.133.639,07 €	9.023.453,67 €
22/01/2019	187.354.167,50 €	8.779.471,57 €
22/04/2019	178.802.711,84 €	8.551.455,66 €
22/07/2019	170.482.581,48 €	8.320.130,36 €
22/10/2019	162.381.493,59 €	8.101.087,89 €
22/01/2020	154.498.089,06 €	7.883.404,53 €
22/04/2020	146.819.986,13 €	7.678.102,93 €
22/07/2020	139.348.800,59 €	7.471.185,54 €
22/10/2020	132.077.468,25 €	7.271.332,34 €
22/01/2021	125.016.069,37 €	7.061.398,88 €
22/04/2021	118.138.563,25 €	6.877.506,11 €
22/07/2021	111.446.482,47 €	6.692.080,78 €
22/10/2021	104.939.254,58 €	6.507.227,89 €
22/01/2022	98.622.673,78 €	6.316.580,80 €
22/04/2022	92.479.937,30 €	6.142.736,48 €
22/07/2022	86.509.682,36 €	5.970.254,95 €
22/10/2022	80.697.625,65 €	5.812.056,70 €
22/01/2023	75.050.780,58 €	5.646.845,07 €
22/04/2023	69.559.726,50 €	5.491.054,08 €
22/07/2023	64.230.571,44 €	5.329.155,06 €
22/10/2023	-	64.230.571,44 €
<b>Totales</b>		<b>237.775.243,04 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	21.147.161,73 €	-
22/01/2018	19.916.801,54 €	1.230.360,19 €
22/04/2018	19.069.620,51 €	847.181,03 €
22/07/2018	18.246.178,16 €	823.442,35 €
22/10/2018	17.443.653,91 €	802.524,26 €
22/01/2019	16.662.828,83 €	780.825,08 €
22/04/2019	15.902.282,94 €	760.545,89 €
22/07/2019	15.162.310,57 €	739.972,37 €
22/10/2019	14.441.819,31 €	720.491,26 €
22/01/2020	13.740.688,28 €	701.131,03 €
22/04/2020	13.057.816,28 €	682.872,00 €
22/07/2020	12.393.347,01 €	664.469,26 €
22/10/2020	11.746.652,21 €	646.694,80 €
22/01/2021	11.118.628,39 €	628.023,82 €
22/04/2021	10.506.959,54 €	611.668,84 €
22/07/2021	9.911.781,98 €	595.177,56 €
22/10/2021	9.333.044,79 €	578.737,19 €
22/01/2022	8.771.263,29 €	561.781,50 €
22/04/2022	8.224.943,09 €	546.320,20 €
22/07/2022	7.693.962,98 €	530.980,11 €
22/10/2022	7.177.052,64 €	516.910,34 €
22/01/2023	6.674.835,83 €	502.216,81 €
22/04/2023	6.186.474,70 €	488.361,14 €
22/07/2023	5.712.512,47 €	473.962,23 €
22/10/2023	-	5.712.512,47 €
<b>Totales</b>		<b>21.147.161,73 €</b>



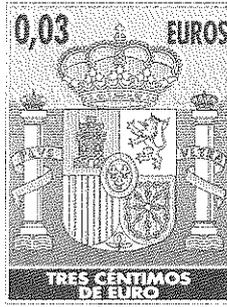
CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725285

Vida Media (años) 3,359243997

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	15.359.805,30 €	-
22/01/2018	14.466.159,35 €	893.645,95 €
22/04/2018	13.850.826,83 €	615.332,52 €
22/07/2018	13.252.736,41 €	598.090,42 €
22/10/2018	12.669.839,41 €	582.897,00 €
22/01/2019	12.102.703,17 €	567.136,24 €
22/04/2019	11.550.296,30 €	552.406,87 €
22/07/2019	11.012.832,58 €	537.463,72 €
22/10/2019	10.489.518,56 €	523.314,02 €
22/01/2020	9.980.266,45 €	509.252,11 €
22/04/2020	9.484.276,41 €	495.990,04 €
22/07/2020	9.001.652,82 €	482.623,59 €
22/10/2020	8.531.939,35 €	469.713,47 €
22/01/2021	8.075.787,15 €	456.152,19 €
22/04/2021	7.631.514,06 €	444.273,09 €
22/07/2021	7.199.219,08 €	432.294,99 €
22/10/2021	6.778.865,22 €	420.353,86 €
22/01/2022	6.370.826,78 €	408.038,44 €
22/04/2022	5.974.018,33 €	396.808,45 €
22/07/2022	5.588.351,84 €	385.666,49 €
22/10/2022	5.212.904,64 €	375.447,20 €
22/01/2023	4.848.129,79 €	364.774,86 €
22/04/2023	4.493.418,71 €	354.711,07 €
22/07/2023	4.149.165,99 €	344.252,72 €
22/10/2023	-	4.149.165,99 €
<b>Totales</b>		<b>15.359.805,30 €</b>



ON3725286

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 15%

Vida Media (años) 2,696647785

Vida Media (años) 2,696647314

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	237.775.243,04 €	-
22/01/2018	221.051.323,62 €	16.723.919,42 €
22/04/2018	208.839.104,23 €	12.212.219,38 €
22/07/2018	197.112.882,27 €	11.726.221,96 €
22/10/2018	185.829.816,34 €	11.283.065,92 €
22/01/2019	174.987.981,12 €	10.841.835,23 €
22/04/2019	164.560.979,18 €	10.427.001,93 €
22/07/2019	154.542.278,08 €	10.018.701,11 €
22/10/2019	144.910.080,27 €	9.632.197,81 €
22/01/2020	135.654.021,61 €	9.256.058,66 €
22/04/2020	126.753.069,49 €	8.900.952,12 €
22/07/2020	118.200.667,29 €	8.552.402,19 €
22/10/2020	109.981.864,34 €	8.218.802,96 €
22/01/2021	102.099.237,87 €	7.882.626,47 €
22/04/2021	94.519.399,34 €	7.579.838,53 €
22/07/2021	87.237.133,64 €	7.282.265,70 €
22/10/2021	80.245.354,20 €	6.991.779,43 €
22/01/2022	73.543.592,21 €	6.701.761,99 €
22/04/2022	67.108.944,06 €	6.434.648,15 €
22/07/2022	60.934.384,33 €	6.174.559,73 €
22/10/2022	-	60.934.384,33 €
<b>Totales</b>	<b>237.775.243,04 €</b>	

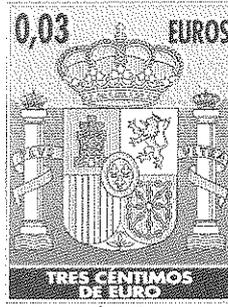
Vida Media (años) 2,696647465

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	21.147.161,73 €	-
22/01/2018	19.659.772,81 €	1.487.388,92 €
22/04/2018	18.573.647,41 €	1.086.125,41 €
22/07/2018	17.530.745,44 €	1.042.901,96 €
22/10/2018	16.527.256,71 €	1.003.488,73 €
22/01/2019	15.563.009,97 €	964.246,74 €
22/04/2019	14.635.657,51 €	927.352,46 €
22/07/2019	13.744.618,34 €	891.039,17 €
22/10/2019	12.887.953,85 €	856.664,50 €
22/01/2020	12.064.742,26 €	823.211,58 €
22/04/2020	11.273.113,00 €	791.629,26 €
22/07/2020	10.512.482,93 €	760.630,07 €
22/10/2020	9.781.522,37 €	730.960,56 €
22/01/2021	9.080.460,54 €	701.061,83 €
22/04/2021	8.406.327,94 €	674.132,60 €
22/07/2021	7.758.660,75 €	647.667,19 €
22/10/2021	7.136.828,71 €	621.832,04 €
22/01/2022	6.540.790,13 €	596.038,59 €
22/04/2022	5.968.508,00 €	572.282,12 €
22/07/2022	5.419.357,52 €	549.150,48 €
22/10/2022	-	5.419.357,52 €
<b>Totales</b>	<b>21.147.161,73 €</b>	

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	15.359.805,30 €	-
22/01/2018	14.279.471,82 €	1.080.333,48 €
22/04/2018	13.490.586,96 €	788.884,86 €
22/07/2018	12.733.096,56 €	757.490,40 €
22/10/2018	12.004.233,15 €	728.863,41 €
22/01/2019	11.303.872,35 €	700.360,79 €
22/04/2019	10.630.308,96 €	673.563,40 €
22/07/2019	9.983.120,97 €	647.187,98 €
22/10/2019	9.360.900,33 €	622.220,65 €
22/01/2020	8.762.977,52 €	597.922,81 €
22/04/2020	8.187.993,88 €	574.983,64 €
22/07/2020	7.635.525,86 €	552.468,02 €
22/10/2020	7.104.607,69 €	530.918,17 €
22/01/2021	6.595.405,84 €	509.201,85 €
22/04/2021	6.105.763,48 €	489.642,35 €
22/07/2021	5.635.343,73 €	470.419,75 €
22/10/2021	5.183.688,82 €	451.654,92 €
22/01/2022	4.750.768,44 €	432.920,37 €
22/04/2022	4.335.103,09 €	415.665,36 €
22/07/2022	3.936.238,92 €	398.864,17 €
22/10/2022	-	3.936.238,92 €
<b>Totales</b>	<b>15.359.805,30 €</b>	



CLASE 8.ª



ON3725287

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada al 20%

Vida Media (años) 2,239963291

Vida Media (años) 2,239962903

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	237.775.243,04 €	-
22/01/2018	218.169.840,31 €	19.605.402,73 €
22/04/2018	203.343.350,57 €	14.826.489,74 €
22/07/2018	189.284.774,40 €	14.058.576,17 €
22/10/2018	175.932.123,32 €	13.352.651,08 €
22/01/2019	163.264.872,33 €	12.667.250,99 €
22/04/2019	151.238.927,92 €	12.025.944,41 €
22/07/2019	139.831.271,98 €	11.407.655,94 €
22/10/2019	129.004.525,93 €	10.826.746,05 €
22/01/2020	118.733.794,57 €	10.270.731,37 €
22/04/2020	108.984.369,09 €	9.749.425,47 €
22/07/2020	99.736.962,14 €	9.247.406,95 €
22/10/2020	90.964.609,72 €	8.772.352,42 €
22/01/2021	82.658.662,20 €	8.305.947,52 €
22/04/2021	74.775.032,59 €	7.883.629,61 €
22/07/2021	67.298.758,18 €	7.476.274,41 €
22/10/2021	60.213.556,66 €	7.085.201,52 €
22/01/2022	-	60.213.556,66 €
<b>Totales</b>		<b>237.775.243,04 €</b>

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	21.147.161,73 €	-
22/01/2018	19.403.500,62 €	1.743.661,11 €
22/04/2018	18.084.868,30 €	1.318.632,32 €
22/07/2018	16.834.532,36 €	1.250.335,94 €
22/10/2018	15.646.979,71 €	1.187.552,66 €
22/01/2019	14.520.384,88 €	1.126.594,82 €
22/04/2019	13.450.826,33 €	1.069.558,56 €
22/07/2019	12.436.256,86 €	1.014.569,47 €
22/10/2019	11.473.352,12 €	962.904,74 €
22/01/2020	10.559.897,98 €	913.454,13 €
22/04/2020	9.692.807,54 €	867.090,44 €
22/07/2020	8.870.365,42 €	822.442,12 €
22/10/2020	8.090.173,50 €	780.191,92 €
22/01/2021	7.351.462,52 €	738.710,99 €
22/04/2021	6.650.311,47 €	701.151,05 €
22/07/2021	5.985.389,61 €	664.921,86 €
22/10/2021	5.355.248,84 €	630.140,77 €
22/01/2022	-	5.355.248,84 €
<b>Totales</b>		<b>21.147.161,73 €</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725288

Vida Media (años) 2,239963027

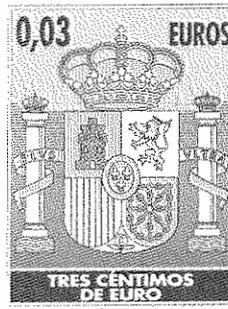
Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	15.359.805,30 €	-
22/01/2018	14.093.333,78 €	1.266.471,52 €
22/04/2018	13.135.572,31 €	957.761,48 €
22/07/2018	12.227.416,50 €	908.155,80 €
22/10/2018	11.364.862,04 €	862.554,46 €
22/01/2019	10.546.583,06 €	818.278,99 €
22/04/2019	9.769.731,18 €	776.851,87 €
22/07/2019	9.032.819,51 €	736.911,68 €
22/10/2019	8.333.433,44 €	699.386,06 €
22/01/2020	7.669.964,81 €	663.468,63 €
22/04/2020	7.040.171,50 €	629.793,32 €
22/07/2020	6.442.807,57 €	597.363,93 €
22/10/2020	5.876.131,21 €	566.676,36 €
22/01/2021	5.339.583,67 €	536.547,54 €
22/04/2021	4.830.317,02 €	509.266,65 €
22/07/2021	4.347.364,70 €	482.952,32 €
22/10/2021	3.889.674,90 €	457.689,80 €
22/01/2022	-	3.889.674,90 €
<b>Totales</b>		<b>15.359.805,30 €</b>

## 7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,70%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 22/10/2025. No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



ON3725289

CLASE 8.<sup>a</sup>**9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo****ACTIVOS SUBYACENTES**

## NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

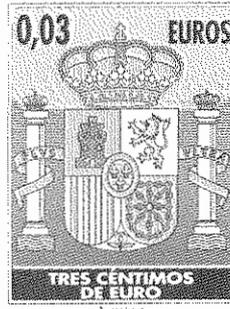
Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	90	1.210	1.287	0,78	0,75	0,77	-
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL MOROSOS (*)</b>	-	90	1.210	1.287	0,78	0,75	0,77	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	-	1.199	1.278	0,62	0,71	0,61	-
4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL FALLIDOS (**)</b>			1.199	1.278	0,62	0,71	0,61	FOLLETO INFORMATIVO NOTA DE VALORES APARTADO 4.9. 2.b(iv)

(\*) Corresponde a información de gestión relativa a intereses de activos dudosos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importe de 94 y 107 miles de euros, respectivamente, no registrados en balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los establecido en la normativa vigente.

(\*\*) Activos fallidos registrados en balance completamente deteriorados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3725290

### RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia, del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	22/04/2041	22/04/2041



ON3725291

CLASE 8.<sup>a</sup>CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

## FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	<b>TRIMESTRAL</b>	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	22	ENERO ABRIL JULIO OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	23/10/2017	
Anterior Fecha de Determinación	16/10/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	22/01/2018	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,14 %	19/10/2017	-0,329 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,32 %	19/10/2017	-0,329 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,60 %	19/10/2017	-0,329 %	0,271%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,60 %	19/10/2017	-0,329 %	0,271%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

\* Euríbor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005212084
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	KUTXH I A
TRAMO B	KUTXH I B
TRAMO C	KUTXH I C



CLASE 8.ª



ON3725292

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS  
CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación de escritura a los efectos de recoger el nuevo criterio de contrapartida publicado por S&P en 2010. Se ven afectados los contratos de Swap y de Agente Financiero	23/03/2011	
Incorporación de CECA en la posición de Kutxa como Agente Financiero de la emisión	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de las obligaciones de Kutxa como Entidad de Contrapartida de Swap	23/03/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso depositaria cuenta de tesorería hasta Barclays Bank, S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK, S.A.
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Subrogación de Banco Santander en la posición de Kutxa como CS	24/09/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Apertura cuenta depósito swap en Barclays Bank PLC, SE	25/09/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Cancelación cuenta depósito swap en CECA	26/09/2012	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Cancelación cuenta depósito swap en KutxaBank, S.A.	26/09/2012	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN
Modificación de escritura con el fin de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S y FITCH, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	16/04/2013	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK
3ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	22/12/2015	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.



ON3725293

CLASE 8.ª

**RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN  
AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	30	Naturales
FITCH	A-	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A-	A-2	NO	N/A
	FITCH	A-	F2	NO	N/A

**CONTRAPARTIDA SWAP**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S <i>CON COLATERAL</i>	A-	N/A	10	Hábiles
	BBB	N/A	60	Naturales
FITCH <i>CON COLATERAL</i>	A-	F2	30	Naturales
	BBB-	F3	10	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A-	A-2	NO	N/A
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/A
	FITCH	A-	F2	NO	N/A
	<i>CON COLATERAL</i>			NO	N/A

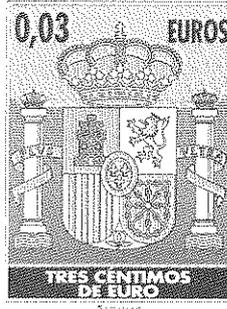
PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.<sup>a</sup>  
NOMINATIVO



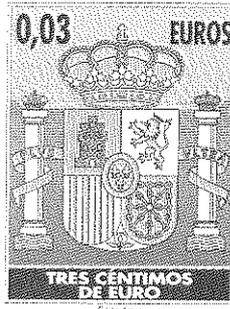
ON3725294

**ESTADO S.05.4**

**(este estado es parte integrante del informe de gestión)**



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725295

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

Denominación del fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA 505.4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Ettadok agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Categoría	Máx. Impago	Día Impago	Importe Impagado actualizado		Partes		Última Fecha Pago	Ref. Folleto						
			Saldo actual 31/12/2017	Saldo actual anterior 31/12/2016	Saldo actual 31/12/2017	Saldo actual anterior 31/12/2016								
1. Activos Monetarios por impago con antigüedad igual o superior a:	7000	0	7003	1.210	7006	1.207	7009	0,78	7012	0,75	7015	0,77		
2. Activos Monetarios por otras razones:			7004	1.210	7007	1.207	7010	0,78	7013	0,75	7016	0,77		
Total Monetarios			7005	1.210	7008	1.207	7011	0,78	7014	0,75	7017	0,77	1.210.022	7018
3. Activos Líquidos por impago con antigüedad igual o superior a:	7019	10	7021	1.199	7024	1.278	7027	0,62	7030	0,71	7033	0,61		
4. Activos Líquidos por otras razones:			7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Líquidos			7023	1.199	7026	1.278	7029	0,62	7032	0,71	7035	0,61	7036	

Otras ratios relevantes	Partes		Última Fecha Pago	Ref. Folleto
	Saldo actual 31/12/2017	Saldo actual anterior 31/12/2016		
	0850	0850	0850	0850
	0851	0851	0851	0851
	0852	0852	0852	0852
	0853	0853	0853	0853



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON3725296

Dirección General de Mercados  
Edison, 4. 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es



AyT Kutxa Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario I, FTA	5.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.	
Estrato agregador: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

Amortización sucesiva: serie	Unidad	% Anual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
2) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al 5% establecido	0854	0,70	0,70	2859
2) en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al 5% establecido	1	0,70	0,70	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
3) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución a la que se haya ejercitado la opción de amortización	10	35,95	36,57	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferencial por compensación intereses: arries	0855	0,059	0,059	2859
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos, desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada 15 IN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	5,50	0,59	0,62	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos, desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada 15 IN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.	6,30	0,59	0,62	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL 3.4.6.1.B
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0,050	0,060	2860
4) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fueren superior al 5% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan en consideración de Activos Fallidos.	1	0,70	0,76	FOLLETO INFORMATIVO. MODULO ADICIONAL 3.4.2.1
01) 005 TRIGGER	0857	0,061	0,061	2861

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento
CUADRO C

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 90 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N3725207 al 0N3725296 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración